

mencia. A la Historia toca ilustrar á los pueblos acerca de la trascendencia de estas pretensiones. ¡Se ha divinizado la noche de San Bartolomé en nombre de una Iglesia que se dice ser una con Dios! La posteridad retrocede de horror ante este espantoso sacrilegio. Seamos consecuentes, y rechacemos también la confusión de la Iglesia y de la Divinidad que ha inspirado el crimen y su apología.

§ V. — El Edicto de Nantes.

I.

La noche de San Bartolomé fué un crimen inútil, como todos los crímenes políticos. No había trascurrido un año desde las matanzas del 24 de Agosto, cuando Carlos IX se vió obligado á conceder una nueva paz religiosa á los hugonotes. El fin que se proponían los católicos, con el Papa á la cabeza, era imposible; querían exterminar á los reformados, del mismo modo que la Iglesia había exterminado á los herejes en el siglo XIII. Considerábase la cruzada que Inocencio III dirigió contra los albigenses, como un ejemplo que debía imitarse, como una autoridad sagrada. Muret dice, dirigiéndose á Gregorio XIV, el Papa de la noche de San Bartolomé: «Los sectarios de la Edad Media, que abandonaron la fe romana, fueron destruidos hasta el último individuo. La misma suerte espera á los nuevos herejes» (1). Tal era también la opinión de los católicos franceses. Desde el año de 1561, el parlamento, haciendo representaciones sobre el edicto de pacificación, dice que «jamás se habían consentido diversidad de religiones en Francia; que cuando se habían suscitado errores, como en el siglo XIII, se les había resistido de manera que se extirpó todo el mal» (2). La funesta guerra de los Albigenses llegó á ser un ideal para los furiosos de la Liga: «Felipe Augusto, dice Luis de Orleans, sabio y fiel médico de Estado, curó á la Francia de la pes-

(1) MURETI *Oratio XIII* (Op., t. I, p. 116).

(2) *Memorias de CONDÉ*, t. II, p. 354.

te albigense, no con edictos de pacificación, sino por la fuerza de las armas santamente empuñadas, valerosa y lealmente empleadas y jamás envainadas sin que el mal estuviese extinguido y el cuerpo completamente curado» (1). El clero predicaba incesantemente que era imposible la paz con los herejes: «No hay más paz que desear, decía, que la que nos une con Dios; si la paz es hecha en su deshonor y es contraria á su voluntad, es abominable y vituperable, y en lugar de semejante paz hay que alabar y desear la guerra; porque, como dice San Cirilo, donde se viola la religión, el buen cristiano deja de amar á sus hijos y hermanos, prefiere la muerte á la vida, esperando encontrar por medio de esta muerte una resurrección mejor y más gloriosa» (2). La verdadera paz de Dios, según los predicadores, era la guerra á los herejes (3).

La violencia había dado maravillosos resultados á los cruzados de Inocencio III; pero lo que había sido posible en la Edad Media, no lo era ya en el siglo XVI. No se trataba ya de ahogar en sangre una herejía local; había que combatir una revolución, y esta revolución se extendía por toda la cristiandad. En una declaración de los jefes del partido hugonote de 1585 se lee: «No es un rincón de la Francia el que consiente á este partido; no hay parte, ni punto del cuerpo, y casi ni fibra, que no lo consienta en su interior. Y no es tampoco la Francia la única que ha emprendido la Reforma en la religión; este movimiento ha sido común á todos los Estados y naciones de nuestra Europa. Reinos enteros se han separado del Papa; los imperios se han visto medio arrasados, y todos estos Estados consienten y temporizan, y saben muy bien conocer y evitar su ruina propia en la de su vecino» (4). Proclamar en estas circunstancias una guerra á muerte contra los hugonotes, era condenar á la sociedad á una guerra eterna, es decir, á la disolución y á la muerte.

(1) *Archivos curiosos*, primera serie, t. VII, p. 128.

(2) Representaciones del clero de Francia, 1685 (*Memorias de la Liga*, t. I, p. 251).

(3) *Diario de L'ESTOILE*, en PETITOT, t. XLVI, p. 369.

(4) *Memorias de la Liga*, t. I, p. 193.

Las sociedades tienen la necesidad de la conservación; á veces se dejan llevar tras de una idea imposible, pero el sentimiento de la realidad las detiene á tiempo para impedir su pérdida. A este instinto debe la humanidad las primeras palabras de tolerancia que se dejaron oír en medio de las guerras de religión. Desde un principio vieron los espíritus políticos que las pasiones religiosas llevaban á la Francia por un camino sin salida; el haber intentado la paz cuando católicos y protestantes no respiraban más que la guerra, es lo que constituye la gloria de *L'Hospital*. Él también deseaba la unidad en la religión y la deseaba como un elemento de poder y de armonía; pero el gran canciller no quería que se emplease la fuerza para hacer volver á los hugonotes al seno de la Iglesia: «Debemos, pues, en adelante fortalecernos con virtudes y buenas costumbres, y después combatirlos con las armas de la caridad, oraciones, persuasión, palabras de Dios, que son propias para semejante combate..... Roguemos incesantemente á Dios por ellos, la dulzura aprovechará más que el rigor.» Porque la fe forzada no es fe: «La conciencia es de tal naturaleza que no puede ser forzada, sino enseñada; no domada ni violentada, sino persuadida por verdaderas y suficientes razones, y aun la fe, por el mero hecho de ser impuesta, no es ya fe.» Por otra parte, aun cuando se quisiera destruir la Reforma por la persecución, no sería posible; los reyes han probado los suplicios y han visto que el remedio no era bueno: «Las enfermedades del espíritu no se curan como las del cuerpo. La opinión se mueve por medio de oraciones á Dios, con palabras y razones que persuadan» (1). La impotencia de las guerras de religión acabó por convencer á los más apasionados de la necesidad de la tolerancia.

*L'Hospital* al morir dijo: «Yo he aconsejado y predicado siempre, creyendo que no hay nada tan perjudicial á un país como una guerra civil, ni tan provechoso como una paz, á cualquier precio que sea.» Esta opinión era en el fondo la de todos los católicos moderados. Catalina de Médicis escribió en 1561 al Papa: «Hay algunas personas de saber, movidas de buen deseo, que

(1) L'HOSPITAL, *Obras*, t. I, p. 400, 402, 471, 324.

dicen que nuestro Santo Padre podría admitir en la comunión de la Iglesia á los que hiciesen confesión de su fe, tal cual los antiguos la han dicho y tal cual está declarada por los seis concilios generales; que la diferencia de las demás opiniones no es bastante á impedir que todos pertenezcan á la Iglesia» (1). Esta idea de ensanchar el círculo de la Iglesia es la más elevada tolerancia; se abrió paso en los primeros Estados generales que fueron convocados para poner remedio á los males de la Francia. En Pontoise y en Orleans, la nobleza y el estado llano se pronunciaron por la libertad religiosa. La nobleza dijo que «lo sucedido probaba que la persecución era inútil; que además la diversidad de opiniones provenía del cielo que cada cual tenía por su parte por la salvación de su alma, creyendo todos igualmente en Dios y en Jesucristo nuestro Salvador.» El estado llano fué todavía más explícito; fué de opinión de que «importaba permitir á los que creían no poder participar en santa conciencia de las ceremonias de la Iglesia romana, que pudiesen reunirse públicamente para instruirse y oír la palabra de Dios..... De todas sus criaturas racionales, añade el estado llano, el Eterno pide el corazón y el afecto interior principalmente, el cual no puede intervenir, ni ser ofrecido cuando se encuentra cohibido. Si, pues, los hugonotes son compelidos á su pesar y contra su conciencia á las ceremonias de la Iglesia, esto no puede gustar ni agradar á Dios» (2).

La voz de la moderación no ha sido escuchada jamás al principio de las revoluciones; fueron precisos los sufrimientos y los crímenes de las guerras civiles para inclinar á la Francia á los sentimientos de *L'Hospital*. Al final de la guerra, escribe *La Noue*: «Pudiera decirse con verdad, que si los Franceses se dividieran en seis partes, se vería, por lo ménos á cinco de ellas gemir y pedir diariamente á Dios, que tenga á bien dar á la Francia un buen reposo y un buen restablecimiento político, mientras llegaba el eclesiástico» (3). No hay más que una sola voz sobre la im-

(1) *Memorias de CONDÉ*, t. II, p. 563.

(2) *Memorias de CONDÉ*, t. II, p. 449, 450.—DE LA PLACE, *Del estado de la religión*, lib. II.

(3) LA NOUE, *Discursos políticos y militares*, p. 31.

potencia de la persecucion y de las guerras religiosas: «¿Qué se ha ganado con dar muerte por la fe á pobres gentes? ¿De qué han servido las hogueras, las horcas, los cadalsos y tormentos de que se ha hecho uso en Francia, en Inglaterra y en Alemania? ¿No hemos visto el gran poder de Carlos V, que hacía temblar al mundo? ¿No hemos visto la diligencia casi increíble que empleaba para hallar medio de impedir que adelantase esta religion? ¿No hemos visto el gran rigor de los edictos de que ha hecho uso? Y sin embargo, nada ha conseguido.... Todos los príncipes de la cristiandad, juntos con el Papa, habian resuelto acabar con los protestantes, y sin embargo, todo ha sido inútil» (1). «Nuestros reyes, añade *Duplessis-Mornay*, han quemado más que Carlos V y su hijo; han ahogado, han vencido en varias batallas, durante cincuenta años, para exterminar á los que profesan esta religion en este reino, y siempre en vano» (2). La fuerza de las cosas obligó á los católicos y á los hugonotes á sufrirse recíprocamente. Así cayó el gran argumento de la intolerancia de que un Estado no puede existir con la diversidad de religiones: «Las dos confesiones, respondió *Duplessis-Mornay*, viven juntas en Alemania, en Polonia y en Suiza; ¿por qué no hemos de ser tan compatibles como los demas? Han vivido en este reino; los particulares se llevan muy bien bajo un mismo techo y en una misma casa; ¿por qué no han de hacer otro tanto las provincias? En el ejército de la Liga los *reîtres* son luteranos, tienen sus ministros, sus sermones, su comunión. La misa y el sermón han sabido armonizarse entre las armas; ¿pues por qué no por medio de una paz pública, de vecino á vecino y de ciudadano á ciudadano?» (3). Aun suponiendo que fuese posible el reducir por medio de la violencia á los herejes, no hay derecho para ello; así lo dice un hombre aferrado á las antiguas creencias, un hombre que condenaba la Reforma, porque habia roto la unidad cristiana. *Etienne-Pasquier* dice que Jesucristo reprueba la violencia en materia de religion. Se le ob-

(1) Breve discurso al rey Felipe II (*Memorias de CONDÉ*, t. v, p. 376, 383).

(2) DUPLESSIS-MORNAY, en las *Memorias de la Liga*, t. I, p. 86.

(3) DUPLESSIS-MORNAY, Respuesta al católico inglés (*Archivos curiosos*, t. XI, p. 239).

jeta con la cruzada de Inocencio III; pero no concederá jamás, dice, que las armas materiales de Montfort hubiesen podido acabar con los Albigenses sin las santas exhortaciones y oraciones de Santo Domingo, que le ayudó en toda aquella expedición (1).

## II.

Bajo el imperio de estos sentimientos el furor de las guerras de religion dejó paso á un inmenso deseo de paz. La paz á toda costa; tal fué el grito general: «Todo lo que yo deseo, dice *Pasquier*, es una paz; esta es la primera, la segunda y la última parte de mis opiniones. Yo deseo una buena paz, si así se la puede alcanzar; y si no se la puede obtener, creo que la más penosa que pueda proponerse es mejor que una guerra civil.» París se habia apasionado más que ninguna ciudad de Francia por el catolicismo, pero los horrores de un largo sitio suavizaron hasta á los individuos de la Liga. Cuando en Abril de 1593 los católicos moderados fueron á conferenciar con los católicos del partido del rey, «un numeroso pueblo reunido para verles salir, gritó á grandes voces: ¡La paz! ¡Benditos sean los que la procuran y la piden! ¡Malditos, y llévenselos los diablos, los demas! Los habitantes de los pueblos por donde pasaban se ponian de rodillas y con las manos juntas les pedian la paz» (2).

Un hombre se hizo el órgano de aquella necesidad universal; era un guerrero, un héroe; pero aunque no habia cesado de combatir desde la edad de diez y seis años, Enrique IV suspiraba por la paz, porque era la única condicion de salvacion para la Francia. En 1577 escribió: «Yo deseo tanto el reposo y la paz de mi patria, que desmentiré á todos aquellos que han querido calumniarme y hacer entender lo contrario; ofreciendo marcharme y alejarme por diez años de la Francia, y vender la mitad de mis bienes para ir á prestarle mis servicios á otra parte, si se cree que mi

(1) PASQUIER, *Cartas*, x, 6.

(2) *Diario de L'ESTOILE*, en PETITOT, t. XLVI, p. 372.

ausencia puede servir para aplacar las turbulencias que ha habido hasta aquí.» Para llegar á la paz, Enrique IV apela á la tolerancia de las dos confesiones: «Todos los grandes esfuerzos que se han hecho hasta aquí por las guerras civiles, así como todas las vías legítimas é ilegítimas que se han intentado para exterminar á los religiosos, no han producido más resultado que llenar la Francia de sangre, de fuego, de crueldad, de injusticia, exponer al pueblo á la licencia y á los excesos de los ladrones y pillos, é inflamar evidentemente más y más la ira de Dios contra nosotros..... El bien público consiste, despues de tantas ruinas y desolacion, en el beneficio de una larga y duradera paz, la cual únicamente puede volver á la Francia á su antiguo estado y esplendor..... Nosotros todos somos conciudadanos de una misma patria; por consiguiente, debemos entendernos por medio de la razon y de la dulzura y no del rigor y la crueldad que no sirven más que para irritar á los hombres. No nos dejemos, pues, en adelante engañar con el pretexto y velo de la religion, usado muchas veces tan funestamente, porque la religion se implanta en el corazon de los hombres por la fuerza de la doctrina y de la persuasion, y se confirma por el ejemplo de vida y no por la espada» (1).

La necesidad de la paz obligó á los católicos exaltados á abjurar su odio hácia los hugonotes y á consentir en una vida comun de los hijos de la luz y de los hijos de las tinieblas. Esta misma necesidad condujo á Enrique IV á una abjuracion más solemne, la de la fe. Se ha criticado vivamente este acto del jefe armado de la Reforma; se ha censurado su apostasia como vergonzosa á la par que inútil: «Desde el dia, dice un historiador frances, en que otro Enrique vino en camisa sobre la nieve á implorar á Gregorio VII, no se habia visto un tratado como el de Enrique IV con el Papa.» ¿Y para qué toda esta vergüenza? exclama *Mr. Michelet*: «Si el rey hubiera podido esperar un poco, la Francia lo hubiera aceptado de cualquier manera, hugonote ó turco.» A la distancia á que nos encontramos es imposible apreciar con exactitud las razones que impulsieron á Enrique IV la humillacion de una absolucion pontificia; nos limitamos, pues, á hacer constar que los con-

(1) *Cartas de ENRIQUE IV*, t. I, p. 147 y 116.

temporáneos la aplaudieron. Un reformado escribió á Juan de Nassau, que deploraba que el rey se hubiese visto obligado á ceder á la voluntad de su pueblo, en lugar de llevarlo al buen camino. «Pero, dice, es indudable que si Su Majestad no hubiese dado gusto á los católicos, todos ellos le hubieran abandonado..... Los reyes deben mucho al reposo y al bienestar de su pueblo..... Los príncipes que han estado hasta aquí unidos con el rey, desean su establecimiento á fin de que pueda continuar la resistencia que opone á los ambiciosos designios de España, y asegurar con su trabajo el reposo de sus vecinos y amigos» (1).

Bajo el punto de vista político, es difícil no participar de esta opinion. Pero la abjuracion del rey de Francia debe ser juzgada ante todo como acto religioso, moral, y como tal es imposible aprobarla. Es verdad que Enrique IV no era un creyente; el amante de Gabriela era más bien discípulo de Rabelais que de Calvino. Un embajador veneciano dice de él que no tenía fe alguna (2). La ligereza de sus expresiones (3) en el momento de su pretendida conversion, y las protestas que hizo más despues (4), prueban que su abjuracion fué debida á su indiferencia religiosa. No es ménos exacto que Enrique IV hizo profesion pública de una creencia que no era la suya. El mismo habia criticado de antemano esta vergonzosa accion. Cuando en 1583, Cárlos de Borbon, arzobispo de Rouen, le indujo á cambiar de religion, Enrique le respondió: «Yo creo que los hombres de bien, cuya aprobacion deseo para mis actos, me amarán bastante más profesando una religion que no teniendo ninguna. Y habria motivos para creer que yo no tenía ninguna, si sin alguna consideracion ultra-

(1) Carta de Defresne al conde Juan de Nassau, 1593. (GROEN VAN PRINSTERER, *Archivos de la casa de Orange*, segunda serie, t. I, p. 254.)

(2) LIPPOMANO, en TOMMASEO, *Relaciones*, t. II, p. 636: «*E opinione che egli non crede in cosa alcuna.*»

(3) Escribe á Gabriela: «Mañana doy el salto mortal.» Hablando de los obispos que le catequizan, le dice: «Estos hombres me fastidian.» ¿Estas palabras, dice VOLTAIRE, son de un buen catecúmeno?

(4) Despues de su conversion aseguró al landgrave de Hesse que estaba todavía en el fondo de su alma, entregado á la religion. Por lo demas, confesaba que «la necesidad le hacia decir unas veces una cosa y otras otra.» (MARTIN, *Historia de Francia*, t. X, p. 521.)

mundana me viesen pasar de una á otra» (1). Los hombres sinceramente religiosos no vieron con gusto la conversion de Enrique IV, ni áun en el campo católico: un obispo dice que hubiera preferido Enrique IV hugonote á Enrique IV ortodoxo (2). Convirtiéndose sin conviccion por dar la paz á la Francia, practicó la funesta máxima, que tanto se ha criticado á una orden famosa, de que el fin justifica los medios. La religion no es ya un fin, es un instrumento: para Enrique IV era el instrumento de la felicidad de la Francia; pero en otras manos, el instrumento puede servir á una ambicion ménos elevada, á intereses ménos legítimos. Esta famosa abjuracion inauguró en cierto modo la era de la hipocresía oficial. Enrique IV está de rodillas ante el Papa para alcanzar su absolucion: ¿creia, como dice, que «era para mayor seguridad y reposo de su alma?» (3). ¿Cómo ha podido resignarse á escribir cartas de sumision, como la que vamos á transcribir, y eso que no escogemos la más humilde? «Dios le ha concedido la gracia, por inspiracion del Espíritu Santo, con la buena instruccion que ha recibido de los prelados, y la preparacion de su parte de un santo celo por su salvacion, de que conozca que la Iglesia católica, apostólica y romana es la verdadera Iglesia á la cual ha dado la interpretacion segura de su palabra y voluntad» (4). ¿Prometió Enrique IV en serio «tomar á Nuestra Señora como su abogada en los cielos?» (5). ¿Juró en conciencia, en el momento de su consagracion, exterminar á los herejes? No tenía seguramente la menor intencion de cumplir estas promesas y estos juramentos. Su funesto ejemplo ha encontrado demasiados imitadores. ¡Cuántos gobiernos aparentan un profundo respeto por una religion que en el fondo desdeñan! Puede disimularse esta hipocresía con el nombre de política, pero no por eso es ménos deplorable, porque enseña á los hombres á burlarse de lo que hay más

(1) *Cartas de ENRIQUE IV*, t. I, p. 502.

(2) L'ESTOILE, *Diario* (PETITOT, t. XLVI, p. 484).

(3) DU PERRON, *Embajadas y Negociaciones*, p. 150.

(4) *Cartas de ENRIQUE IV*, t. IV, p. 17. Compárese la carta de Mayo, 1595, t. IV, p. 359, verdadera obra maestra de humillacion.

(5) Es una de las condiciones de la abjuracion de Enrique IV (DU PERRON, *Embajadas*, p. 155-157).

santo y eterniza las supersticiones que lisonjea, cuando deberia combatirlas. Si hay en esto política es la de la mentira y del engaño; es menester reemplazarla por una política más elevada, la de la franqueza y de la verdad. La hipocresía es un sistema de soluciones bueno para vivir al dia; esto no basta, es menester conducir al género humano hacia el término de sus destinos, es decir, á una concepcion religiosa que unifique lo que el catolicismo ha tratado de conciliar en vano: la fe y la libertad.

Si la filosofía de la Historia reprueba la abjuracion de Enrique IV, le debe acciones de gracias por el edicto de Nantes, al cual unió su nombre. Se le ha juzgado con demasiada severidad, poniéndose en el terreno de las ideas modernas (1); es menester apreciarlo bajo el punto de vista del siglo XVI. Los edictos de pacificación que *Mr. Michelet* pone por encima del edicto de Enrique IV, no tenían nada de serios; eran treguas que suspendian los combates, pero que indicaban al mismo tiempo que la guerra no se acababa: la monarquía misma confesó, en un momento de franqueza, que las paces de religion no eran más que un cebo (2). El edicto de Nantes fue el primero que dió á los hugonotes garantías jurídicas y políticas. Es verdad que no concedió todavía la libertad religiosa; únicamente consagró la tolerancia. Se permitió «á los de la religion pretendida reformada, vivir y habitar en todas las ciudades del reino, sin ser requeridos, molestados ni obligados á hacer cosa alguna contra su conciencia.» El ejercicio de la religion fué conservado en las ciudades en que existia en los años 1596 y 1597. Se prohibió á los reformados practicar su culto en otras partes, principalmente en París, y se les obligó á guardar las fiestas de la iglesia católica y á pagar los diezmos al clero.

Como se ve, hasta la tolerancia era limitada, pero era un gran paso hácia la libertad, y se ha tenido razon para decir que con el edicto de Nantes se abre una nueva era para Francia y para la humanidad. El catolicismo de la Edad Media queda vencido en un reino que se llama cristianísimo, en un reino en que habian

(1) MICHELET, *Historia de Francia*, t. X, p. 440.

(2) *Ordenanza de 1568*, al principio de la tercera guerra civil.

corrido olas de sangre, en que se habian cometido matanzas espantosas para asegurar la dominacion de una Iglesia intolerante por su esencia. ¿Cuál era el ideal del catolicismo? La unidad absoluta, la unidad fundada sobre la verdad revelada. La Iglesia romana rechaza toda disidencia como el mayor de los crímenes, porque es un crimen de lesa majestad divina. En la Edad Media apelaba á las armas para conservar la unidad cristiana. En el siglo XVI recurrió igualmente á la fuerza para destruir el protestantismo, como habia destruido la herejía de los Albigenses; pero los tiempos habian adelantado, al paso que el catolicismo se habia inmovilizado en su pretendida revelacion. El protestantismo fué un paso fuera de esta religion tradicional, un paso hácia el porvenir, un progreso. Reconocer la existencia legal de la Reforma era renunciar á la ambiciosa pretension de la verdad absoluta, era abdicar. Los papas lo conocian; no prestaron jamas su sancion á las paces de religion; no abdicaron jamas. Pero la abdicacion se consumó á pesar de ellos, porque las confesiones rivales se han consolidado, se han perpetuado; la Iglesia no piensa ya en destruirlas por la violencia, se ve obligada á vivir con ellas considerándolas como iguales. Lo imposible se ha hecho posible; la unidad cristiana se ha roto hace siglos; la Iglesia pretendia que este desgarramiento traeria la ruina de los pueblos; sin embargo, los pueblos siguen viviendo y continúan su marcha progresiva hácia nuevos destinos.

#### SECCION IV.—LA INGLATERRA.

##### § I.—Carácter de la lucha.

La lucha del catolicismo y del protestantismo ensangrentó la isla de los Bretones, lo mismo que los estados del continente; pero en Inglaterra tomó un carácter particular. La España y la

Francia siguieron siendo católicas; bajo la inspiracion del Pontificado rechazaron la Reforma por medio de las hogueras y de la guerra. Inglaterra se hizo protestante, pero su protestantismo no es el de Lutero y de Calvino; es una religion oficial, legal, que en su origen no fué más que una insurreccion contra el Pontificado y que conserva esta hostilidad como señal distintiva de su confesion. El que dió la señal de la defeccion, Enrique VIII, no era un verdadero reformador; no queria más que librarse del yugo de un obispo extranjero; por lo demas, conservó casi todos los dogmas y todos los ritos de la iglesia romana. Los reformadores alemanes se admiraban y con razon de esta singular contradiccion: «¡Cómo! escribe Melancthon á Cranmer, guardais las leyes impías emanadas de Roma, y os contentais con arrojar al que las ha hecho! ¿Por qué no arrojais el veneno al mismo tiempo que el envenenador?» (1).

Bajo los sucesores de Enrique VIII los Ingleses dieron algunos pasos más en el camino de la Reforma, pero el elemento conservador venció siempre y con gran ventaja al espíritu de innovacion. Puede decirse con un historiador inglés que el anglicanismo es el Pontificado sin el Papa (2). Inglaterra continuó llamándose católica, más católica que el obispo de Roma; sus reyes continuaron llevando el título de *defensores de la fe*, que Leon X habia dado á Enrique VIII. Intolerante por esencia, el catolicismo lo fué aún más bajo el hábito anglicano. La religion no era ya un cuerpo de doctrina revelada por el Hijo de Dios; era un sistema legal, un deber civil impuesto por la ley y sancionado por penas civiles, como toda obligacion legal. Una acta del Parlamento declaró á Enrique VIII jefe de la Iglesia anglicana; este título llegó á ser una prerogativa de la monarquía lo mismo que la sucesion: negar al rey el derecho de gobernar la Iglesia, fué un crimen de lesa majestad, lo mismo que negar al rey su derecho á la corona de Inglaterra. Los que se negaban á observar el culto establecido eran castigados, no por sus creencias, lo cual no importaba, sino por

(1) BRETSCHNEIDER, *Corpus Reformatorum*, t. III, p. 677.

(2) MACAULAY, *Essays*, t. I, *Hallam's constitutional history*.